

Archila Neira, Mauricio. *Idas y venidas. Vueltas y revueltas. Protesta social en Colombia 1958-1990*.

Bogotá: ICANH y CINEP, 2005, 508 pp.

El libro, de quinientas ocho páginas de reconstrucción de la protesta social en Colombia entre 1958 y 1990, es una referencia obligatoria para los estudiosos que, desde diferentes orillas disciplinares, teóricas y metodológicas, abordan la conflictividad social. El texto propone abordar el conflicto social a través de categorías de análisis propias del subcampo de los movimientos sociales, ampliando la mirada tradicional desde la lucha de clases anclada en la estructura económica hacia una propuesta abarcadora de la protesta social que deja huella en la prensa escrita. Plantea, entonces, “abordar la explicación histórica de las protestas sociales en Colombia durante la segunda mitad del siglo xx” (p. 37).

La estructura argumentativa consta de cuatro partes. En la introducción presenta el balance de las teorías sobre la acción colectiva y las categorías de análisis propias para estudiar la protesta social en Colombia. Posteriormente realiza un excelente recuento histórico de los diferentes gobiernos entre 1958

y 1990, y analiza la situación económica y política, enfatizando sobre todo en la conflictividad social (capítulo 1). En la segunda parte describe y analiza la protesta social a partir de metodologías cuantitativas, estudiando los ritmos y modalidades de las luchas (capítulo 2), los actores (capítulo 3) y las demandas (capítulo 4). En la tercera sección presenta explicaciones narrativas sobre las protestas, que complementan el ejercicio estadístico sobre las demandas. Examina la protesta desde el paradigma de la lucha de clases (capítulo 5), desde los marcos que presentan una sociedad civil en mutuo fortalecimiento con el Estado (capítulo 6), desde la construcción de identidades (capítulo 7) y desde la justeza de las demandas (capítulo 8). Finalmente, concluye con un balance sobre las protestas en Colombia.

La narración analítica muestra una situación intermitente con respecto a la protesta social en Colombia (que impide su análisis a partir del marco explicativo de los “ciclos de protesta”), pero caracterizada por tres períodos de conflicto social según el promedio de acciones de protesta, los temas y los actores. Primero, el periodo entre 1958 y 1970, con bajo promedio de acciones de protesta y con



**María Teresa
Pinto Ocampo**

Politóloga y magíster en Estudios Políticos. Profesora e investigadora del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) de la Universidad Nacional de Colombia en Bogotá, Colombia. Investigadora del grupo Conflicto e Instituciones en una perspectiva comparada. Proyecto en curso: “Investigaciones entorno a la macroestabilidad política y económica y la violencia persistente en Colombia”, financiado por la Universidad Nacional de Colombia.
mariatepi@yahoo.com.mx

temas como transportes, protesta estudiantil y movilizaciones cívicas contra el alto costo de vida. Segundo, un lapso marcado por fuertes altibajos y con los mayores picos (1971-1979). Finalmente, entre 1980 y 1990, periodo caracterizado por el mayor promedio de protesta durante los años estudiados y con un protagonismo creciente del sector estudiantil. Los protagonistas de estas luchas son, en su orden de visibilización mediática, los trabajadores asalariados, los campesinos y los sectores cívicos con demandas relacionadas sobre todo con necesidades socioeconómicas. Entre las exigencias tenemos, entre otras, tierra, condiciones de trabajo, violaciones de acuerdos o de las pocas leyes que regulan los conflictos sociales, prestación de servicios públicos domiciliarios y transporte e infraestructura. Las zonas de mayor concentración de la movilización fueron la costa atlántica, el centro oriente, la zona cafetera y la costa pacífica.

Un primer ejercicio de explicación estadística (capítulo 4) concluye, entre otras cosas, que la dinámica económica (particularmente el costo de vida) está correlacionado con el total de luchas adelantadas y que no hay correlación con los indicadores de ingreso (p. 259). En cuanto al impacto de la acción estatal sobre la protesta se comprueba que las variables de gasto social están altamente relacionadas con las luchas sociales, mientras que los ciclos electorales o la vigencia del estado de sitio no presentan relaciones significativas con éstas (pp. 262-263). Por su parte, las variables de violencia (los delitos contra la vida y la propiedad) están asociados a la movilización (p. 264) por la visión de la protesta como promotora de delitos contra la propiedad y “el peso crítico de la violencia en la motivación de la luchas sociales” (p. 265). La hipótesis central de esta sección es que: “[...] si bien lo económico cuenta en la acción social colectiva en Colombia, las decisiones políticas vertidas en el gasto social y, recientemente, los indicadores de violencia marcan sus ciclos” (p. 268).

Profundizando en el ejercicio explicativo realizado de la mano del análisis cuantitativo presentado, Archila avanza en cuatro hipótesis alternativas de la protesta colectiva en Colombia. La hipótesis de la acción colectiva como lucha de clases (capítulo 5) busca “explorar la relación entre partidos u organizaciones de izquierda y los movimientos sociales con el fin de determinar el peso real de la imagen de la lucha de clases en el comportamiento cotidiano de los actores sociales” (p. 274). Tras rastrear las características de las relaciones entre los sectores de izquierda y los movimientos sociales (la sospecha, el descuido, la revalorización, la subordinación y la instrumentalización, entre otros) concluye:

“[...] la acción colectiva en Colombia, si bien incorporó parte del imaginario de la lucha de clases, tanto en la forma tradicional, referida a la producción, como en una versión policlasista que incluye también el consumo, no fue la guía de su comportamiento. Ello se debió a que esa lucha de clases se contempló a través del prisma guerrillero

—sobre la base de enemistades radicales aún con los ‘otros’ cercanos—, práctica que no coincidía con el ejercicio cotidiano de muchos actores y de los mismos militantes de la izquierda social” (pp. 329-330).

Después de considerar los límites de la explicación basada en la lucha de clases, el profesor Archila explora la idea según la cual los movimientos sociales son una expresión organizada de la sociedad civil en mutuo fortalecimiento con el Estado en su función de creador de consenso (capítulo 6). Tras realizar un detallado panorama de las debilidades y fortalezas del Estado, destaca el descuido relativo de la institución estatal hacia lo social, que se traduce en muy pocas reformas para atender a los sectores subalternos y en una precaria institucionalización de sus conflictos (p. 346), producto de una mirada que percibía los conflictos sociales como resultado de factores externos —la Guerra Fría, por ejemplo— o de presión de los grupos armados ilegales. Esto ocasionó una fuerte estigmatización, penalización y represión de la protesta social, que estaba lejos de fortalecer la autonomía de la sociedad civil o del Estado en su función de promotor de consenso y en su capacidad para institucionalizar los conflictos sociales. Una lógica antagónica entre los movimientos sociales y el Estado que dista de la noción de mutuo fortalecimiento es la secuela de este entorno.

En cuanto a la construcción de identidades en los procesos de confrontación como explicación de la protesta (capítulo 7), presenta que la lectura de las identidades de clase fue una de las primeras formas de entender los movimientos sociales. Obreros, campesinos, civiles y estudiantes fueron analizados en este código, pero

“las identidades tradicionales que parecían afirmarse en un sólido análisis de clase fueron cuestionándolo hasta desbordarlo en la práctica. Su pretendida homogeneidad también se desvaneció en el aire. Otras dimensiones de la vida en sociedad fueron otorgando nuevas identidades que no se reducían a la mera contradicción entre capital y trabajo” (p. 399).

Irrumpieron nuevas identidades (étnicas, de género, medioambientales y culturales) que usualmente surgieron “al abrigo de las demandas inmediatas y materiales, pero con el tiempo las trascendieron, sin descuidarlas” (p. 429). La última explicación a la protesta plantea la hipótesis de la justeza de las demandas. Tras argumentar que los actores sociales son racionales (al poseer intencionalidad en su acción y capacidad de explicación de ésta, que no es reducible a lo meramente instrumental), el profesor Archila considera que las protestas resultan de un marco interpretativo de injusticia donde los reclamos han correspondido “por lo común a demandas lógicas ante condiciones de exclusión o de inequidad” (p. 436). Dicho sentimiento parte de la privación

relativa de bienes y recursos y de la mediación cultural para “captar la injusticia y, en consecuencia, indignarse” (p. 456) y movilizarse.

Concluye con una reflexión sobre los actores sociales y resalta la debilidad de los mismos por su dificultad, entre otras cosas, para trascender de lo particular a lo general y la imposibilidad de hablar de movimientos sociales en Colombia durante el período estudiado (p. 470). Frente a los logros alcanzados por las estrategias de protesta, resalta la ampliación de la democracia y su impacto en la dimensión cultural de la política. En cuanto al contexto, muestra que el desborde de la violencia marcó a los actores sociales en los últimos años estudiados, por lo cual ha sido muy valiente acudir al mecanismo de visibilización estudiado (p. 472).

Éstos son los principales argumentos del excelente libro de Mauricio Archila. Sin lugar a dudas, su lectura será estimulante y generará importantes debates sobre varios de los temas que plantea. Por mi parte, propongo abrir el debate teórico sobre la definición de movimiento social para casos de conflicto armado. Según el profesor Archila (y siguiendo Touraine), los movimientos sociales se caracterizan, entre otras cosas, por su vocación de consenso frente a la imposición por la fuerza y la violencia que utilizan otros actores sociales. En sus palabras: “[...] la acción armada es externa a la social, no tanto porque persiga fines políticos (como a veces lo pueden hacer los movimientos sociales), sino por los medios violentos de los que hace uso” (p. 74). Esto contraría una importante tradición teórica sobre la política para la cual la violencia es parte consustancial a la protesta (como fin y como medio). Por ejemplo, la tradición marxista, la mirada de Carl Schmitt y la agenda sobre el conflicto de Tilly, para quienes el Estado no elimina la violencia de la cotidianidad como suponen las interpretaciones liberales. Siguiendo a los Tilly, “Violencia y poder aparecen estrechamente conectados. ¿Debería sorprender esto a alguien? en absoluto. [...] muchas interpretaciones sociológicas de la protesta, la conflictividad y la violencia las tratan como si sucediesen fuera de la política normal, o incluso *contra* la política normal”¹, pero lo que ocurre es que la violencia colectiva tiene una estrecha relación con formas pacíficas de la lucha por el poder.

En este sentido, abordar de manera sistemática la política de la violencia y la política de la protesta nos permite plantear y resolver preguntas como ¿bajo qué condiciones internas de los movimientos sociales y del contexto la protesta se torna violenta? ¿Qué explica el aumento de la violencia y sus ciclos dentro de los procesos de protesta? ¿Qué explica las tácticas represivas del Estado y sus innovaciones a través del tiempo?, todo esto teniendo como base empírica que la violencia no es algo colateral a la protesta, sino un recurso adicional con el que cuentan los inconformes (como ha sido mostrado por Tilly²).

1. Charles Tilly, Louise Tilly y Richard Tilly, *El siglo rebelde 1830-1930*. Zaragoza: PUZ [1975], 1997, 279.

2. Quienes muestran que los acontecimientos violentos de protesta no comenzaban de forma distinta a los no violentos son Charles Tilly, Louise Tilly y Richard Tilly, *El siglo rebelde 1830-1930*, 288.

Por otro lado, considero que es importante plantear la pregunta referida a qué tanto los esfuerzos organizativos de sectores subalternos, para mantener la noción de trabajo del profesor Archila, deben proyectarse más allá de las coyunturas y particularidades para que logren el status de movimientos sociales. Esto, teniendo en cuenta que, según el profesor Archila, en “Colombia entre 1958 y 1990 hubo persistencia de la protesta pero difícilmente se puede hablar de movimientos sociales como tales” (p. 470). Considero que la rica descripción empírica que realiza el autor claramente contradice esta conclusión, mostrando que los movimientos sociales, como esfuerzos identitarios y organizativos para realizar demandas públicas a diferentes autoridades, sí tienen un lugar en la historia social de Colombia: los sindicatos obreros, los indígenas, las estructuras organizativas campesinas y los movimientos estudiantiles así lo evidencian. La conclusión de Archila puede ser producto de las referencias utilizadas, particularmente la visibilización de los actores por parte de la prensa escrita.

Así, el cubrimiento mediático y las rutinas informativas de los medios impresos se caracterizan por la falta de contextualización (con un énfasis en el espectáculo) y por un encuadre de la protesta desde la óptica policial y de los problemas de movilidad. Por ello las diversas dimensiones de la protesta no son captadas por estas fuentes, y las que lo son tienen importantes sesgos. En Colombia han existido y existen movimientos sociales, mirados desde la relativa debilidad producto de factores internos, del contexto y la represión persistente a la que han sido objeto.

Finalmente, considero que es importante avanzar en la agenda de investigación desde el análisis de la protesta social, centrada en los actores del conflicto hacia los eventos de la confrontación (siguiendo la agenda planteada por McAdam, Tarrow y Tilly³), y problematizar la noción de que la movilización es costosa. Es necesario ir un poco más allá de la idea de que “algo tenía que impulsar a la gente a incurrir en los costos de participar en una protesta porque no bastaba con que unos cuantos dirigentes la convocaran” (p. 444), y estudiar cómo opera esta relación dinámica entre costos/beneficios y cuáles escenarios la determinan.

3. Doug McAdam, Sidney Tarrow y Charles Tilly, *Dynamics of Contention*. New York: Cambridge University Press, 2003.

